



Padrón y Licencias
Desarrollo Económico
y Combate a la Desigualdad

CÉDULA DE LICENCIA MUNICIPAL PARA GIRO Y/O ANUNCIO

2019



LA PRESENTE CÉDULA PODRÁ SER REFRENDADA VÍA INTERNET EN EL AÑO 2020, PAGINA
www.zapopan.gob.mx

CUENTA	R.F.C.	CATEGORÍA	Número de Cédula
110349349	[REDACTED]	A	100609-437

Nombre, Denominación o Razón Social

GUZMAN SALDAÑA ROBERTO

Ubicación del establecimiento

AV. AV. VALLE DE ATEMAJAC

Calles colindantes

CALZ. CALZADA FEDERALISTAS y C. VALLE DE GUADALUPE

Carreteras, plantas y dimensiones del establecimiento

Núm. Exterior

2172

Núm. Letra interior

2

Colonia

ANEXO A JARDINES DEL VALLE

SUPERFICIE UTIL: 31.23 MTS², UN NIVEL, LOCAL

Giro principal

ALIMENTOS

Anexos amparados por esta cédula



Padrón y Licencias

Leyendas:

- Deberá contar con un contrato y manifiestos de recolección de residuos con un particular o realizar el pago del servicio municipal de acuerdo al dictamen de la dirección de medio ambiente
- ESTA CÉDULA ESTA CONDICIONADA A QUE TODAS LAS ACTIVIDADES LAS DEBERAN REALIZAR DENTRO DEL LOCAL EVITANDO LA INVASION DE LA VIA PUBLICA Y/O SERVIDUMBRE
- EN LO QUE RESPECTA AL ANUNCIO, SE EXPIDE LA PRESENTE CÉDULA SUJETA A REVOCACION DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 73 FRACCION I, IV Y V, VI, VII, VIII Y IX DEL REGLAMENTO DE ANUNCIOS Y PUBLICIDAD PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN JALISCO.
- DEBERÁ CONTAR CON LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD NECESARIAS, SEGUN EL DESARROLLO DE SU GIRO
- CONDICIONADO A UTILIZAR UNICAMENTE LAS MEDIDAS AUTORIZADAS

Fecha:

14 de noviembre de 2019

FOLIO

487732

5087534AA

Lic. Alfredo Aguilar Fernández

